

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**RESOLUCIÓN No. 446 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2024**

*Por medio de la cual se realiza un nombramiento en provisionalidad*

**EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades y en especial las que le confieren los literales g) y n) del artículo 3° de la Ley 298 de 1996 y el numeral 14 del artículo 4 del Decreto 1693 de 2023, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 25 de la Ley 909 del 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019, establece que: *"Los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos serán provistos en forma provisional solo por el tiempo que duren aquellas situaciones, cuando no fuere posible proveerlos mediante encargo con servidores públicos de carrera."*

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, se encuentra en vacancia definitiva el empleo de carrera administrativa de Profesional Universitario 2044-11 del GIT de Apoyo Informático.

Que verificada la planta de personal de la entidad, el Grupo Interno de Talento Humano y Prestaciones Sociales certifica que no hay servidores con derechos de carrera de grado inferior, que cumplan con los requisitos establecidos para ser encargados en el empleo de Profesional Universitario 2044-11 del GIT de Apoyo Informático.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Auto No. 2566 de 2014, proferido por el Consejo de Estado, no se requiere autorización para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional.

Que respectivamente la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales de la entidad, certifica que **CRISTIAN ARLEY SANCHEZ DEANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.273.160, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para desempeñar el empleo de Profesional Universitario 2044-11 del GIT de Apoyo Informático.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, la hoja de vida de **CRISTIAN ARLEY SANCHEZ DEANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.273.160, estuvo publicada por el término de tres (3) días en la página Web de la U.A.E. Contaduría General de la Nación.



Resolución N. 446 del 09 de diciembre de 2024 "Por medio de la cual se realiza un nombramiento en provisionalidad"

Que en virtud de la publicación de la hoja de vida a que se hace referencia en el considerando precedente, y vencido el término de la publicación, no se presentó manifestación alguna de parte de los servidores públicos de carrera administrativa o de algún ciudadano, objetando la hoja de vida publicada o esgrimiendo tener un mejor derecho frente al cargo a proveer, por lo cual el nombramiento en provisionalidad resulta viable.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Nombrar en provisionalidad a **CRISTIAN ARLEY SANCHEZ DEANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.273.160, en el empleo de Profesional Universitario 2044-11 del GIT de Apoyo Informático.

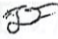
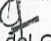

**ARTÍCULO 2º.** Comunicar a través del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales el contenido del presente acto administrativo a **CRISTIAN ARLEY SANCHEZ DEANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.273.160.

**ARTÍCULO 3º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024

  
**MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**  
Contador General de la Nación

Proyectó: Julian Felipe Gómez González, Auxiliar Administrativo   
Revisó: Katherin de los Ángeles González Barrera   
Revisó: Alexandra Quemba Gómez, Coordinadora del GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales.   
Aprobó: Freddy Armando Castaño Pineda, Secretario General. 